



TARIFAS EMPRESA DE AGUA POTABLE IZARRA DE LO AGUIRRE.

De acuerdo con lo dispuesto en el D.F.L. N °70 de 1988 del Ministerio de Obras Públicas, y el Decreto N° 25 del 30 de marzo de 2021, tramitada el 06 de agosto de 2021, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que fija fórmulas tarifarias de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas para la empresa de Agua Potable Izarra de Lo Aguirre S.A, se establecen los siguientes precios para los servicios de agua potable y alcantarillado y otros a facturar.

CARGOS	Tarifa propuesta	
1. FIJOS [\$/mes]		
Cientela		1.717
2. VARIABLE NO PUNTA (entre el 1 de mayo y 30 de noviembre) [\$/m3]		
Agua Potable		742,91
Alcantarillado con tratamiento		743,97
3. VARIABLE PUNTA (entre el 1 de diciembre y 30 de abril) [\$/m3]		
Agua Potable		742,91
Sobreconsumo agua potable		1.326,44
Alcantarillado con tratamiento		743,97
4. OTROS COBROS [\$ grifo/mes]		
Grifos contra incendio		2.213
5. CORTE Y REPOSICIÓN [\$]	CORTE	REPOSICIÓN
Visita por corte	4.899	
Llave de paso	4.899	4.698
Retiro de llave de paso	6.202	5.622
6. RILES		
6.1. Valores asociados a la cantidad de horas de muestreo [\$/control]		
Batch		68.314
8 horas		84.004
12 horas		94.890
24 horas		104.379
6.2. Valores por tipo de análisis [\$/análisis]		
Grupo 1: pH y temperatura		0
Grupo 2: Sólidos suspendidos y sólidos sedimentables		5.719
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B		9.049
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros, sulfatos		5.439
Grupo 5: PE		6.939
Grupo 6: As y Hg		7.313
Grupo 7: HC		37.881
7. VALOR POR COSTOS ADMINISTRATIVOS [\$/control]		
Cargo por empresa		34.231
8. CARGO REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN [\$]		
Valor mínimo: Menores o iguales a 13.614.848		252.694
% inversión: Para 13.614.848 < I < 272.296.967	1.2459 % * I + 42.719	
Valor máximo: Mayores o iguales a 272.296.967		4.087.992
donde I corresponde al monto total de la construcción del proyecto		
9. CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES [\$/medidor]		
Diámetro 13		30.192
Diámetro 19		28.275
Diámetro 25		24.766
Diámetro 38		26.219
Diámetro 50		210.278
Diámetro 80		211.866
Diámetro 100		213.455
Diámetro 150		281.178
10. APORTES REEMBOLSABLES [\$/m3]		
Por capacidad de producción de agua potable		2.419,86
Por capacidad de distribución de agua potable		1.382,49
Por capacidad de recolección de agua servida		1.381,89
Por capacidad de disposición de agua servida con tratamiento		3.254,66

“Los valores señalados tienen incorporado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto.”

Estas Tarifas se aplicaran a los consumos leídos a contar del 15 de junio de 2024